

CURSO ONLINE COMPLIANCE PENAL: Prevención de la corrupción en la empresa

3ª Edición

Título propio:



Obtención del **Diploma acreditativo**
por Tirant Formación, World
Compliance Association y Universidad
de Talca



**tirant
formación**

Sobre el curso

El curso online tiene por objeto que sus alumnos comprendan las exigencias relativas a la prevención de los delitos de corrupción que puedan cometerse en el marco de las actividades de la empresa, emanados de la Ley 20.393 (de responsabilidad penal de personas jurídicas). Para tales efectos se ahondará en los principales criterios para la atribución de responsabilidad penal a las empresas en Chile y se vinculará lo anterior con las nociones de gestión de riesgos en el área del compliance penal.

Se pretende que al finalizar el curso sus alumnos dominen aquellas reglas técnicas o buenas prácticas relativas a la prevención de la corrupción, conozcan el fenómeno para su control y comprendan la metodología adecuada para la implementación, control y actualización de sistemas de prevención.

- Novedoso programa sobre el compliance penal, que articula adecuadamente aspectos teóricos y prácticos, incluyendo una clase magistral y un taller de construcción de matrices de riesgo.
- Profesorado de excelencia académica y profesional.
- Posibilidad de acreditación con la World Compliance Association (WCA).

Fecha inicio: 16/08/2022

Fecha de finalización: 16/11/2022

Horas lectivas: 60 horas

Duración: 3 meses



Dirección:

Osvaldo Artaza

Director del Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca

[INSCRIBIRME](#)

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Respondiendo a la inquietud por una formación integral y de calidad garantizada, se presenta un completo programa de contenidos docentes impartido por profesores de primera línea y reconocido prestigio en el que se combinan adecuadamente la teoría y la práctica.

Sumado a ello, este programa cuenta con la posibilidad de acceder a la acreditación de la WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION (WCA), un organismo con vocación y participación internacional fundado, formado y abierto a la participación e implicación de profesionales y organizaciones interesadas en el mundo del compliance que desean implicarse de forma desinteresada en la máxima promoción y difusión de una de los avances más importantes en materia de ética y buen gobierno corporativo de nuestro tiempo, el compliance y las diferentes herramientas, así como su marco normativo internacional.

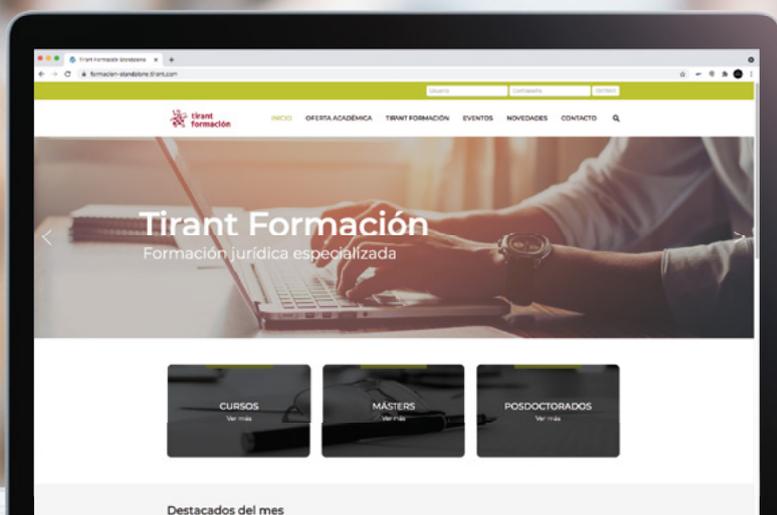
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

- Que los alumnos comprendan cuales son los criterios para la atribución de la responsabilidad penal a las personas jurídicas en Chile relativas principalmente a las exigencias en la gestión de riesgos penales.
- Comprender los rasgos esenciales del sistema de responsabilidad penal a las personas jurídicas en Chile.
- Comprender las consecuencias jurídicas para las empresas emanadas de la comisión de ciertos delitos corporativos.
- Comprender el deber de dirección y supervisión de la empresa respecto de los procesos en que se generen riesgos en la comisión de delitos.
- Comprender las exigencias relativas al sistema de prevención de delitos y a los modelos de prevención emanada de la ley 20.393.
- Comprender las principales características de los delitos de corrupción por los cuales puede responder la empresa, específicamente los delitos cohecho y el delito de co-rrupción entre particulares.
- Conocer a través del análisis de casos problemáticos las principales características de estos delitos y los aspectos discutidos por los tribunales chilenos.
- Comprender las principales características de la corrupción en el ámbito de los negocios y relacionarlas con la responsabilidad penal de las personas jurídicas.



- Conocer las últimas modificaciones a la legislación chilena respecto de los delitos de corrupción.

- Conocer y comprender las principales directrices emanadas de organismos técnicos relativas a la identificación de riesgos de corrupción identificando así riesgos vinculados al país, al negocio, a las transacciones propias del negocio, etc.

- Comprender la relevancia de la cultura organizacionales como eventual fuente de riesgo para la comisión de actos de corrupción

- Comprender la relación entre un control interno defectuoso o una planificación estratégica defectuosa y la identificación de riesgos vinculados a la corrupción.

- Comprender la dimensión metodológica y práctica de la gestión de riesgos de corrupción, siendo capaz de identificar las diversas etapas que supone el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y actualización de un sistema de prevención de delitos.

- Conocer las principales herramientas para la identificación de riesgos de la entidad, así como la metodología para la posterior evaluación y la confección de una matriz de riesgos.

- Comprender las principales exigencias vinculadas a la implementación eficiente de un sistema de prevención de delitos, supervisión continua y el sistema de registro necesario para verificar su funcionamiento.



- Comprender como se monitorea y actualiza un sistema de prevención de delitos, co-nocer herramientas para el monitoreo y periodicidad de su actualización.

Dirigido a

Abogados/as en ejercicio, asesores de empresas, resto de profesionales del Derecho, Compliance Officer y cualquier persona interesada en especializarse en las materias propias del Derecho penal económico y de la empresa.



Programa académico

MÓDULO I

■ Responsabilidad penal de las personas jurídicas / fundamentos básicos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y los modelos de prevención

Prof. Responsable: Osvaldo Artaza Varela. (15 h)

1. Fundamentos básicos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile.

1.1. Breve referencia a los modelos de imputación y análisis del modelo chileno.

1.2. Estructura general de la Ley N° 20.393 y sus consecuencias jurídicas.

2. Sistema de prevención de delitos y deber de dirección y supervisión de procesos riesgosos.

2.1. Estructura y contenido de los programas de cumplimiento.

2.2. Estructura del control, órganos de vigilancia.

2.3. Código de conducta o de Ética. - Líneas de denuncias, investigación interna.

MÓDULO II

■ Delitos de corrupción

Prof. Responsable: Raúl Carnevali. (15 h)

1. Delito de cohecho: principales problemas prácticos y análisis de casos.

1.1. Aproximación general al delito de cohecho, conductas prohibidas.

1.2. Problemas relativos a últimas modificaciones, cohecho en razón del cargo, adecuación social y supuestos agravados.

1.3. Corrupción y negocios con el sector público, perspectiva práctica.

2. Delito de corrupción entre particulares: principa-

les problemas prácticos y análisis de casos.

2.1. Criminalización de la corrupción entre Contenido particulares en Chile, artículos 287 bis y ter del

Código penal. - Corrupción privada y negocios, problemas relativos a los gastos de representación, entretenimiento y hospitalidad

2.2. La corrupción en las transacciones económicas internacionales: el cohecho a funcionario público extranjero.

MÓDULO III

■ Riesgos generales de corrupción en los negocios, la identificación de riesgos en la empresa

Prof. Responsable: Osvaldo Artaza Varela. (15 h)

1. Directrices para la prevención de la corrupción en la empresa emanadas de la norma técnica. Especial referencia a la norma ISO 37.001, norma una 19.601 y criterios entregados por caso.

1.1. Directrices internacionales e identificación de riesgos relativos a la corrupción.

1.2. Norma ISO 37.001 "Sistemas de Gestión Anti-Soborno" y UNE 19601 de "Sistemas de Gestión de Compliance Penal"

2. Corrupción empresarial: relevancia de la cultura organizacional y la planificación estratégica de la entidad. Riesgos asociados a la cultura organizacional, primera parte. - Riesgos asociados a la cultura organizacional, segunda parte.

2.1. Riesgos asociados a una planificación defectuosa, primera parte.

2.2. Riesgos asociados a una planificación defectuosa, segunda parte



MÓDULO IV

■ Metodología práctica para la gestión de riesgos

Prof. Responsable: Pablo Albertz. (15 h)

1. Metodología para la identificación y evaluación del riesgo de corrupción en la empresa: diseño de una matriz de riesgo.

1.1. Metodología para la evaluación de riesgos.

1.2. Evaluación de riesgos.

2. Implementación, supervisión y actualización del sistema de prevención de delitos. Principales medidas para la prevención de la corrupción en el sector público.

2.1. Principales respuestas para la prevención de la corrupción privada.

2.2. Monitoreo del sistema de prevención de delitos.

2.3. Actualización del sistema de prevención de delitos

Profesorado



Osvaldo Artaza

Doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona, docente e investigador de la Universidad de Talca, director del Centro de Estudios Derecho Penal de la Universidad de Talca. Director de la obra: "Compliance penal, sistemas de prevención de la corrupción" y autor de numerosas publicaciones relacionadas.



Raúl Carnevali

Profesor titular de la Universidad de Talca, ex decano de la facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca.



Pablo Albertz

Máster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa, Profesor invitado en cátedra Derecho Comercial y Compliance Corporativo de la Universidad Diego Portales .

METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

On line, a través del material de estudio definido por cada uno de los profesores. Además, se realizarán una clase magistral y un workshop con carácter práctico on line en tiempo real. Por lo anterior, los y las participantes contarán con material pedagógico exclusivo del primer nivel. Además, el/la alumno/a podrá contar con un foro consultivo permanente con el profesorado. La evaluación se realizará de manera continuada en base a los siguientes criterios:

Estudio del contenido teórico y visual que proponga cada uno de los académicos.

Metodología: autotest al final de cada módulo.

Participar de los foros realizados por los profesores para poder atender dudas y aclarar conceptos proporcionados a través de la herramienta virtual.

REQUISITOS DE ACCESO

Copia simple en formato pdf de la cédula de identidad o pasaporte.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com